Quito, 13 de abril del 2020

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROAÑO & PUENTE ASESOBROK S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROAÑO & PUENTE ASESOBROK S.A.** correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, aclaro que dichos Estados Financieros me han sido entregados por la Empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

La empresa **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROAÑO & PUENTE ASESOBROK S.A.** legalmente constituida en el Ecuador, su objeto social son las actividades de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofertan contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.

La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2019, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Los procedimientos de control interno son los adecuados para proteger los activos y para asegurar la razonabilidad de la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los registros contables y documentos de respaldo han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y de igual forma sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), su correcta aplicación ha proporcionado obtener razonabilidad y veracidad en los Estados Financieros.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con el Estado de Resultados se evidencia que la empresa no presenta ingresos durante el año 2019.

En relación a los gastos, en el ejercicio económico 2019, éstos ascienden a US$ 12,283.48 de los cuales los Gastos del Personal son US$ 11,110.37 que representa el 90% del total de gastos, los Gastos Administrativos la cantidad de US$ 1,173.11 que equivalente al 10%.

Todo esto da como resultado una perdida en el ejercicio de US$ 12,283.48.

Revisando el Estado de Situación Financiera, se determina que los Activos Totales de la Empresa en el 2019 ascienden a US$ 1,097.16, de los cuales los Activos Corrientes representan el 100% del total de Activos. En lo referente a los Pasivos Totales estos ascienden a US$ 12,580.64 de los cuales los Pasivos Corrientes equivalen al 100% del total Pasivos.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros arriba mencionados manifiesto que éstos presentan razonabilidad en todos sus aspectos, la situación Financiera de la empresa **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROAÑO & PUENTE ASESOBROK S.A.** al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a las Normas establecidas.

Esto es lo que puedo evidenciar de acuerdo a la documentación entregada por parte de los administradores de la Empresa, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

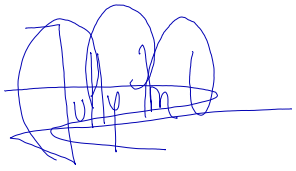

ING. JULLY SHIGUANGO VARGAS
COMISARIA
C.P.A.